

MEMORANDO N° -2022-INVERMET-GP

A : **NEAL MARTIN MAURA GONZALES**
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ASUNTO : Certificación de crédito presupuestal variaciones durante la ejecución física de Inversiones Proyecto CUADRANTE MALVINAS

REFERENCIA : a) PROVEIDO N°026259-2022-INVERMET-GP
(24NOV2022)
b) INFORME N° 000038-2022-INVERMET-GP-EFR

FECHA : Lima, 25 de noviembre de 2022

Es grato dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia b), mediante el cual se comunica que el proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN PISTAS Y VEREDAS INTERNAS DEL CUADRANTE AV. ARGENTINA, AV. ALFONSO UGARTE, JR ENRIQUE MEIGGS Y JR. GARCIA VILLON LIMA DEL DISTRITO DE LIMA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA" con CUI 2452157 ha sufrido una modificación durante la ejecución física relacionada a la suscripción del contrato N° 025-2021-INVERMET-OAF, que abarca una ampliación de la consultoría de la supervisión por atraso injustificado de la contratista, por el monto de S/. 65,572.51.

Al respecto, mediante el presente comunico que, hago mío el análisis, conclusiones y recomendaciones contenidos en el informe técnico de la referencia, con la finalidad de proseguir con los trámites administrativos correspondientes, resulta necesario que su Despacho, en el marco de sus funciones, realice la ampliación a la Certificación de Crédito Presupuestal N° 000107-2022, con cargo a la meta 0018, clasificador de gasto 2.6.8.1.4.3 en la fuente de financiamiento Recursos Determinados, por el monto de S/ 65,572.51.

Atentamente,

HECTOR NUÑEZ DEL PRADO CASTRO
GERENTE DE GERENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE PROYECTOS

HNPC/izp

C.C.:
Adj.: